

J&S Distri S.A.

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL AÑO 2013

Dirigido a:

Junta General de Accionistas

En cumplimiento del deber que me impone el art 231 numeral 2 de la ley de Compañías y el reglamento para la presentación de informe de administradores, contenido en la Resolución

N 92-14-013 del 25 de septiembre de 1992, dictada por el superintendente de Compañías publicada en el registro oficial N 44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien presentar si siguiente informe sobre los negocios desarrollados en el ejercicio 2013.

1.-METAS Y OBJETIVOS: El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detalladas en el Balance General y Estados de Resultados.

2.- CUMPLIMIENTOS DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS: Se ha cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

3.- ASPECTOS OPERACIONALES : Durante el ejercicio se han producido hechos extraordinarios en ámbito Administrativo , laboral y legal que han podido afectar el desenvolvimientos de las actividades de la Empresa y los resultados de operación constan en el Estado de Resultados .

4.- SITUACION FINANCIERA.-Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos está en proceso de cumplimiento.

ATENTAMENTE



Ivonne Catagua Arzuella

Gerente General

Guayaquil, 31 de Enero 2014